

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 2 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE

En Madrid, siendo las once horas y veinte minutos del día dos de julio de dos mil catorce, en la sala ciento nueve de la Sede Central de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 5 de la sesión celebrada el 10 de junio.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados:
 - Consejo Consultivo de 26 de junio
4. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información. (SCIRI) y de la Red de Alertas de productos de Consumo. Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
5. Situación del Programa Normativo.
6. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en la Unión Europea.
7. Información sobre actividades derivadas de la Estrategia NAOS.
8. Petición de informe al Comité Científico.
9. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE JUNIO.

Se aprobó el acta por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta agradeció la participación activa del Sr. González Alemán a lo largo de los últimos años en este Consejo de Dirección.

Informó del nombramiento de un representante español en el Consejo de Dirección de EFSA. También que la reunión de puntos focales en 2015 tendrá lugar en España.

Informó también de su asistencia la semana siguiente a una reunión de la ONU que se va a celebrar en Nueva York y que tratará sobre enfermedades crónicas y la obesidad.

3. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

- **Consejo Consultivo de 26 de junio**

El Vocal Asesor de la Oficina de Comunicación dio información detallada de la reunión del Consejo Consultivo celebrada el pasado 26 de junio.

4. INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI) Y DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO. INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA DE PIENSOS EN ESPAÑA.

La Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial hizo un resumen de las alertas de alimentos y de productos de consumo producidas a lo largo de 2014. Informó que no ha habido ninguna alerta destacable y seguidamente realizó una presentación resumiendo el documento que contiene *La Memoria del SCIRI del año 2013*.

La Sra. Presidenta señaló la importancia, de cara al verano, de aumentar las medidas y precauciones de higiene en la elaboración, conservación y consumo de los alimentos. La intención es proporcionar esta información a través de la web para referencia de los consumidores.

El Sr. Almansa facilitó la información respecto de la Red de Alertas de Piensos y se ofreció a dar información adicional si algún vocal tuviera mayor interés.

5. SITUACIÓN DEL PROGRAMA NORMATIVO.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria informó el Real Decreto del Registro General Sanitario de Alimentos e Industrias Alimentarias está enviado a Consejo de Ministros y el Real Decreto de coadyuvantes de aceites vegetales se ha enviado a consulta por la Directiva 98/34/CE.

6. INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria señaló que la información detallada estaba disponible en la documentación.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA NAOS.

La Directora Ejecutiva destacó la reunión que se va a celebrar de la OMS en la que se va a hablar sobre obesidad. Se va a enviar la presentación del código PAOS.

8. PETICIÓN DE INFORMES AL COMITÉ CIENTÍFICO.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria presentó la petición al Comité Científico de una evaluación de cloruro sódico como subproducto de la producción de potasa. El Consejo estuvo de acuerdo con el inicio de este trabajo.

9. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta insistió que si hay normas que pongan trabas al comercio deben informarse en este Consejo de Dirección para llevar a la Comisión Institucional o al Consejo Interterritorial de Consumo. Pidió que se transmitiera a la CEOE.

La Directora Ejecutiva informó del fallo de los premios *Consumópolis*. También informó que ha terminado el plazo para la presentación de candidatos a la sección de consumo del Comité Científico.